

Quito, marzo 10 del 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE NINDALGO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de NINDALGO S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del presente mes y año, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2008.

PRIMERO: ANTECEDENTES Y ENTORNO ECONOMICO.- NINDALGO S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 6 de junio del 2005. Su objeto social es la explotación agropecuaria en tierras propias o ajenas; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas y/o ganaderas; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etc., para el sector agropecuario. La representación, distribución, agenciamiento, compra y venta de productos agrícolas. Procesamiento de vegetales y frutas tropicales; entre otras. La duración de la compañía es de cincuenta años.

Mediante dación en pago los Sres. Francisco Correa Holguín y Alfred Zeller S. cedieron a favor de la compañía Agripomum S.A. 95.799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 que poseían en Nindalگو; 47.899 acciones el primero y el segundo por 47.900 acciones. A favor de Provefrut S. A. el Sr. Francisco Correa H. cedió 1 acción de \$ 1.

El capital suscrito de NINDALGO S.A. es de \$ 95.800 dividido en 95.800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 y está conformado de la siguiente manera PROVEFRUT S.A. con 1 acción y AGRIPOMUM S.A. con 95.799 acciones.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. Presidente el Sr. Alfred Zeller S. nombrado el 27 de Agosto del 2008, y Gerente el Sr. Diego Correa Peñaherrera nombrado el 11 de julio del 2006. Los administradores fueron nombrados para ejercer sus funciones por un lapso de tres años.

En el año 2008 la economía ecuatoriana se vio afectada por la crisis internacional.

La baja del precio internacional del petróleo fue otro factor que agravó la economía nacional, impidiendo que el Gobierno Central cuente con recursos suficientes para atender los requerimientos especialmente de inversiones de infraestructura y con ello restringiendo el normal desenvolvimiento de personas naturales y jurídicas que dependen de estas inversiones.



Las tasas de interés referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador en el año 2008 se mantuvieron relativamente estables frente al promedio de las tasas del año 2007, pues en el 2008 la tasa activa promedio fue de 9.14%, la pasiva tuvo un promedio de 5.09%, niveles aceptables que no obstaculizaron el desarrollo económico.

La inflación del año 2008 fue del 8.86%, nivel muy alto para un país dolarizado, lo cual originó cargas monetarias a los costos y precios de venta de bienes y servicios, mientras que en el 2007 la inflación llegó al 3.32%.

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008.

TERCERO: se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

Nindalgo S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos y demás recursos, para la toma de decisiones. El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - PCGA - y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC-, éstas últimas con vigencia y aplicación a partir del ejercicio 1999.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador. En registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008 se publica la resolución No.08.G.DSC.010 en la que se fija el cronograma de implementación "NIIF" Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

En conclusión, Nindalgo S.A. ha ido cada vez consolidando su sistematización vinculada con el control interno de sus recursos, descartándose cualquier especulación respecto de la idoneidad en el manejo de sus bienes, dinero, documentos, inventarios y demás valores necesarios para el desarrollo de su importante actividad.

CUARTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: La Compañía por el valor de sus activos está sujeta al examen y control de Auditoría Externa a partir del ejercicio 2009. Por ende, debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

Activos Totales:	\$	1'331.541.94
Pasivos Totales:	\$	1'359.994.85
Patrimonio Neto:	\$	-28.452.91
PERDIDA DEL EJERCICIO	\$	136.401,64

Los ingresos por ventas fueron de \$ 65.646,47 con un costo de \$ 51.593,42 que equivalen al 78.60%. Los gastos financieros del ejercicio fueron de \$ 116.585 que significaron el (150%) de las ventas.

Al pasivo le corresponde el 102.14% del Activo Total, mientras que al Patrimonio el -2.14% del Activo total.

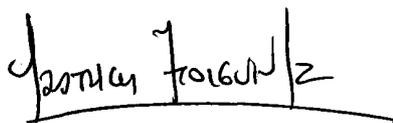
En julio del 2008 se adquiere a la empresa Consermín un terreno en \$ 1'200.000 para proyecto de ganadería.

Nindalgo S.A. contrató con el Banco Internacional un Crédito por US \$ 1'200.000 en septiembre del 2008 con vencimiento a 2.160 días en Agosto del año 2.014.

La estructura financiera de Nindalgo S.A. se presenta contraria a la del ejercicio económico 2007 donde el patrimonio fue sobre el 90%. El endeudamiento que no ha generado los rendimientos esperados.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Sra. Patricia Holguín Z.
COMISARIO
REG. CPA 28136

